



Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo

000206

OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/274/2021.

**ASUNTO:** SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER; A 04 DE JUNIO DEL 2021.

**C. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.**  
**P R E S E N T E.**

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA **VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2021**, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADJUNTO EL **ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** CON FECHA **VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2021**; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021.**
- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2021.**

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE **APROBADA POR MAYORÍA** POR EL HONORABLE CABILDO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

RESPECTUOSAMENTE.  
"SIRVIENDO PARA UN MUNICIPIO NUEVO"

**DR. JOSÉ LUIS ROJANO PARRA**  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA  
2018 - 2021



C.C.P. ARCHIVO.  
JRP/LSR.

PALACIO MUNICIPAL  
Maurilio Cortés No. 101, Col. Centro  
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.  
Tel. (283) 877 02 22 - (283) 877 00 20



# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

2018 - 2021

REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021

Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las Diez horas del día Veinticuatro de Mayo del año Dos Mil Veintiuno de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En cumplimiento al Artículo 35 Fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta; C.P. Edith Alvarado Cuevas, Directora de Contabilidad; Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe. Sesión a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-

### ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.

SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal.

TERCERO.- Aprobación de Orden del Día.

CUARTO.- Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.

QUINTO.- Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero correspondiente al Mes de **Abril** del 2021.

SEXTO.- Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de las Ampliaciones Presupuestales que se han generado durante el mes de **Abril** del 2021.

SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión.





# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000208



## DESAHOGO DE LA SESIÓN.

**PRIMERO.-** El Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó Lista de Asistencia, a los integrantes de este cuerpo Edilicio.

**SEGUNDO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes seis de un total de siete Integrantes del Cabildo, con la Justificación de la Inasistencia de la Regidora Quinta, Lic. Miriam González Zarate; por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. Solicita el Regidor Primero, C. Lic. Jonatan Morales Portas, que se justifique por escrito la inasistencia y el voto de la Regidora Quinta, Lic. Miriam González Zarate.

**TERCERO.-** El Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración del Cabildo, continuando con el uso de la voz el Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**CUARTO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, solicita al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021, PARA SER REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.**

En relación a este punto el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional, solicita la presencia del C.P. Edith Alvarado Cuevas, Directora de Contabilidad; debido a que no se encuentra presente el C. C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal, por motivos de salud de un familiar (hija); para que haga uso de la voz; misma que manifestó que para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 72





# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000209



PRESIDENCIA  
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021



REGIDURÍA SEGUNDA  
2018 - 2021

fracción XII de la Ley Orgánica de Municipio Libre aplicable en el Estado; pone a consideración de este Honorable Cabildo para su revisión el Estado Financiero Correspondiente al mes de **Abril del 2021**, los cuales deberán ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización del Estado.

Después de analizado, discutido y haber efectuado una revisión exhaustiva por parte de la Comisión de Hacienda Municipal, póliza por póliza de los Ingresos y Egresos en los Estados Financieros correspondientes al mes de **Abril del 2021**; y una vez aclaradas todas las dudas pone a consideración del Honorable Cabildo, **quien lo Aprueba por Mayoría** para ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Asimismo, se aprueban los gastos generados por medio de recibos simples de tesorería, apoyos económicos a personas de escasos recursos y se aprueban los movimientos contables y presupuestales efectuados mediante pólizas de diario, ingresos y egresos; sometido a votación, el quinto punto del orden del día, el C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que la votación del presente punto del orden del día. Siendo **APROBADO POR MAYORÍA**. Con **5 Votos** a Favor de los CC. (Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz). Con **2 Votos** en Contra (C. Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara Veracruz; argumenta que su Voto es en Contra porque respecto al Área de Alumbrado Público, manifiesto ante este Cabildo que en ningún momento se me ha informado de las actividades a realizar o realizadas así como la compra de materiales, cambio de luminarias, trabajos o actividades realizadas en horario de trabajo, y todo lo que respecta al Área, durante esta Administración 2018-2021. Por tal motivo pongo en conocimiento y pido al - - -



REGIDURÍA QUINTA  
2018 - 2021



SECRETARÍA  
2018 - 2021



SINDICO ÚNICO  
2018 - 2021



# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000210



PRESIDENCIA  
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021

Secretario del Ayuntamiento anote en el Acta de Sesión de Cabildo lo siguiente, **Quinto** me deslindo de toda responsabilidad, así como en la toma de decisiones u acciones que se deriven. Ya que no fueron de mi conocimiento, por ende manifiesto que toda responsabilidad será de las partes que intervengan en la toma de decisiones respecto al área de Alumbrado Público). (Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidora Tercera del Honorable Ayuntamiento Municipal de Juan Rodríguez Clara Veracruz; su Voto es en Contra ya que desde hace dos sesiones atrás, solicitamos lista del personal que se dio de baja de Enero a la fecha de hoy veinticuatro de Mayo del dos mil veintiuno y el personal que solicita permiso antes del proceso de campaña electoral y hasta el momento no hemos recibido nada de información alguna. Así como también solicito copia del Nombramiento del Director del Departamento Jurídico, especificar fecha exacta de Movimientos y Montos económicos de todos, los movimientos, bajas permisos, especificar si son sin goce de sueldo o con sueldo).-----



REGIDURÍA SEGUNDA  
2018 - 2021



REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021

**Toman el siguiente ACUERDO:** Envíese los Estados Financieros correspondientes al mes de **Abril** del Ejercicio Fiscal 2021; y acompañados de copia certificada de la presente acta de cabildo al Congreso del Estado; a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la Tabla de Avisos.-----

**SEXTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2021.**-----

EL C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; solicita la presencia de la C.P. Edith Alvarado Cuevas, Directora de Contabilidad; debido a que no se encuentra presente el C. C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal, por motivos de salud de un familiar (hija); para que haga uso de la voz, manifestando que debido al incremento que se han generado durante el mes de **Abril** se han realizado modificaciones a los Clasificadores al Rubro de Ingreso (CRI), razón por la cual después de realizar un análisis completo, se pone a consideración de este Honorable Cabildo Municipal la autorización de incremento a los siguientes CRI: **ABRIL 410101, 180102020103, 180102020103, 180102020103**. Así como las modificaciones presupuestales del egreso correspondiente. Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----



REGIDURÍA QUINTA  
2018 - 2021



SECRETARÍA  
2018 - 2021



SINDICO ÚNICO  
2018 - 2021



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las Once horas del día Veinticuatro de Mayo del año Dos Mil Veintiuno; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe.-----



REGIDURÍA QUINTA  
2018 - 2021

**Dr. Sergio Manzur Navarrete.**  
Presidente Municipal Constitucional.



REGIDURÍA CUARTA  
2018 - 2021

**Lic. Rubí Juárez Osorio.**  
Síndica Única.



**Lic. Jonatan Morales Portas.**  
Regidor Primero



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021

**Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente.**  
Regidor Segundo



REGIDURÍA SEGUNDA  
2018 - 2021

**Lic. Felicitá Jiménez Aguilar.**  
Regidora Tercera



REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021



SECRETARÍA  
2018 - 2021



# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.

000212



**PRESIDENCIA**  
2018 - 2021



**SINDICO ÚNICO**  
2018 - 2021



**REGIDURÍA SEGUNDA**  
2018 - 2021



**REGIDURÍA TERCERA**  
2018 - 2021



**Prof. Rafael Armando Torres Cadena.**  
Regidor Cuarto

**REGIDURÍA CUARTA**  
2018 - 2021



**Lic. Miriam González Zárate.**  
Regidora Quinta

**REGIDURÍA QUINTA**  
2018 - 2021



**Dr. José Luis Rojano Parra.**  
Secretario del Honorable Ayuntamiento.

**SECRETARÍA**  
2018 - 2021

**C.P. Edith Alvarado Cuevas.**  
Directora de Contabilidad

**JUAN RODRIGUEZ CLARA VER.**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
2018 - 2021



**REGIDURÍA PRIMERA**  
2018 - 2021

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero del Mes de **Abril** del 2021. Análisis, Discusión y Aprobación, de las Ampliaciones Presupuestales. Del día Veinticuatro de Mayo del año Dos Mil Veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.